

Desaparecido desde el lunes
Con velatón apoyaron desesperada búsqueda de Javier Bastein

Pág. 6

Sólo para familias jóvenes
Hasta este viernes se puede postular para Subsidio de Arriendo

Pág. 7

Salvados por vecinos
En El Rungue liberan 5 cóncores intoxicados

Pág. 8

En honor a querido sanfelipeño
Teatro del Lic. Roberto Humeres se llamará Teatro Roberto Barraza

Pág. 9

LOS ANDES
Casi estrangula a su esposa con un cable

Pág. 10

PUTAENDO
Fuego estructural en calles Granallas y Brasil

Pág. 11

LOS ANDES
Detienen a 'El Tomatín' cuando se aprestaba a robar en restaurante

Pág. 12

Tribunal de Familia ordenó separarla de ellos **Esposos cuidadores claman por no perder a guaguüita de 2 años**

Hasta la abuela biológica de la niña apela al tribunal para que la pequeña se quede al lado de quienes la han cuidado



Pág. 13



DRAMA FAMILIAR.- Una tormentosa situación está viviendo Nelson Morales y su esposa Vania, luego que el Tribunal de Familia ordenara el día de ayer miércoles, la entrega dentro del plazo de 24 horas, de una niña de dos años que permanece bajo su custodia desde los dos meses de vida. En las afueras del Tribunal de Familia de San Felipe, familiares y cercanos a Nelson y Vania protestaron pacíficamente la inhumana decisión.

Irregularidades en patentes y falta de fiscalización
Empresarios nocturnos se organizan para enfrentar graves problemáticas

Pág. 8





Educación sobre el uso de hierbas medicinales

■ Tomás Covarrubias F., Psicólogo
pstomascovarrubias@gmail.com

El uso de las hierbas medicinales y las interacciones medicamentosas que estas tienen, es un tema muy importante en nuestro país debido a que existe una cultura generalizada de la automedicación por 'dato' con hierbas medicinales sin la debida supervisión de una persona con los conocimientos adecuados sobre el uso de estas plantas medicinales. Por otro lado, el Ministerio de Salud ha puesto en marcha desde el año 2008 el uso de la medicina complementaria Mapuche en los hospitales públicos, la cual se basa principalmente en el uso de hierbas medicinales tales como Melissa, Passiflora y Valeriana entre otras, sin embargo, no hay difusión de las contraindicaciones que estas pueden tener.

Un ejemplo de esto es que la ingesta de Ginseng y Ginkgo ha aumentado en la población, lo cual es muy importante teniendo en

cuenta que el 26,9% de la población chilena es hipertensa y el 9,4% es diabética (en la población mayor de 65 años, la diabetes aumenta a 26%), lo cual implica un riesgo para la salud de estas personas ya que ambas hierbas están contraindicadas para este tipo de pacientes por el aumento de la presión arterial y la posibilidad de sangrado si el paciente además consume ácido acetilsalicílico (Aspirina). Por otra parte, no hay difusión de los riesgos asociados al consumo de Passiflora o Valeriana los cuales sonde alto el consumo en pacientes con insomnio y la ansiedad, sin embargo no se les informa sobre la posibilidad de daños hepáticos por el consumo prolongado de la valeriana e incluso sobre la hepatotoxicidad de la Passiflora que hace que en muchos países del mundo esta hierba esté prohibida.

Es importante señalar que no es mi intención generar un rechazo del uso de estas estrate-

gias de salud y las medicinas alternativas, puesto que conocemos la contribución que la medicina natural puede aportar a las personas en el manejo de las enfermedades crónicas o tratamiento sintomático de otras enfermedades, además de tener un efecto preventivo sobre enfermedades neurodegenerativas, tales como el Alzheimer y la demencia. Sin embargo, el conocimiento de las interacciones comunes que estas hierbas pueden tener con otros medicamentos ayuda a optimizar el uso y evitar riesgos con consecuencias no deseadas, ya que la premisa de que 'si es natural no tiene efectos secundarios' es completamente falsa. Un ejemplo de que esta premisa no es aplicable en todos los casos sería el decir que la marihuana o el opio por ser naturales no tuvieran efectos adversos en su uso.

La PSU y el chocolate

Por Soledad Mckay

El próximo lunes 2 de diciembre, más de 270.000 jóvenes rendirán la Prueba de Selección Universitaria (PSU) y deberán enfrentarse al estrés y a la ansiedad que generalmente acompaña el proceso de admisión a la educación superior. A pocos días de la PSU, el chocolate puede convertirse en un buen aliado. Estudios recientes demuestran que el consumo de éste ayuda a superar el estrés emocional.

En octubre pasado, la Revista Proteome Research, de la American Chemical Society, publicó un ensayo clínico que entrega nuevas evidencias de que la 'cura de chocolate' sirve para enfrentar momentos de alta

tensión. Comer 40 gramos de chocolate negro al día durante dos semanas reduce los niveles de hormonas de estrés en personas que se sienten angustiadas, afirma la investigación.

De acuerdo a un otro estudio realizado por los psicólogos españoles Juan José Miguel-Tobal y Amalia Escalona, entre el 15 y el 25% de los estudiantes experimenta elevados niveles de ansiedad antes de los exámenes. Además de tener una adecuada preparación para la PSU, el consumo de chocolate negro puede ayudar a los jóvenes a estar más relajados, contribuyendo así a que el resultado final sea mejor.

Como dice el Doctor Will Clower, autor del libro 'Eat Chocolate, Lose Weight', el chocolate es el mejor alimen-



Soledad McKay

to para desencadenar una respuesta emocional positiva conjunta entre la mente y el cuerpo. Lo ideal es que los jóvenes que dan la PSU consuman chocolate desde ya, para que puedan enfrentar, con más relaxo y mejor ánimo, el próximo proceso de selección universitaria.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
27-11-2014	25.260,01	27-11-2014	24.529,28
26-11-2014	25.256,15	26-11-2014	24.521,14
UTM		Noviembre-2014	42.770,00

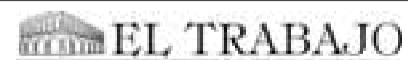
DÍAZ, VERGARA & ASOCIADOS CÍA. LTDA.



ESTUDIO JURÍDICO

FONO: 342 505015

SALINAS 348, OF. 203 - 2º PISO - SAN FELIPE



Salinas Nº 348 • Fonos: 2 34 31 70 - 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Gerente Comercial : Miguel Angel Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

DESDE 1929
A LA ERA DIGITAL

...la mejor forma de comenzar el día.

www.eltrabajo.cl

El Trabajo - Salinas 348 - Fono: 342 343170 - San Felipe

Empresarios nocturnos se organizan para enfrentar graves problemáticas

A mediados del presente mes quedó oficialmente constituida y con su personalidad jurídica y debidamente inscrita en el Ministerio de Economía, la Asociación de Empresarios Nocturnos de Aconcagua, entidad que agrupa a 32 empresarios, pequeños empresarios y emprendedores del rubro nocturno de San Felipe y Los Andes, es decir propietarios de botillerías, cabaret, salas de baile, discotecas, pub y expendio de cervezas.

Así lo informó Luis Henríquez, presidente de la nascente asociación, quien se-

ñaló a **Diario El Trabajo** que la idea es invitar a más socios a participar para enfrentar una serie de problemáticas que les son comunes, donde entre otras destacan problemas de seguridad, fiscalización y competencia desleal por parte de empresarios que trabajan en forma irregular e incluso ilegal.

Según indicó Henríquez, quien la mañana de ayer se reunió con el Gobernador Eduardo León precisamente para abordar estas temáticas, «la fiscalización que se hace está bien, nosotros estamos de acuerdo con eso,

Falta de fiscalización a locales que no cuentan con las patentes para el rubro que desempeñan figura entre los principales problemas.

pero lo que nos complica es que la fiscalización no siempre se hace igual para todos los locales, o sea hay locales a los que se les fiscaliza y a otros no se les fiscaliza; por ese lado ese tema nos complica, que las autoridades no tengan las herramientas para fiscalizar a locales que por ejemplo le dan mal uso a sus patentes».

- **¿Algún caso en específico?**

- «Hay muchos casos, acá en San Felipe hay muchos locales que sacan patente para una cosa y hacen otra totalmente diferente. Entonces no quisiéramos que esto se transforme en una cacería de brujas ni andar acusando locales, porque aquí es la autoridad la responsable de fiscalizar, Carabineros por un lado tiene que fiscalizar patentes y por otro el municipio por su parte tiene la obligación de

fiscalizar que las patentes que ellos otorgan estén siendo usadas de buena manera. Yo creo que en estas ciudades, San Felipe, Los Andes y las demás comunas, son ciudades chicas, todos nos conocemos y sabemos qué hace un local y qué hace otro, entonces nos complica. Yo soy sincero en decir que nos complica cuando la fiscalización no se hace de manera correcta o cuando comerciantes tratan de engañar a la autoridad solicitando un tipo de patente, pero en realidad desarrollan una actividad totalmente diferente».

- **¿Algún ejemplo, sin especificar locales?**

- «Para vender tragos con comida tú necesitas una patente de restaurant, pero si solo quieres vender tragos necesitas una patente de pub, de cabaret o de sala de baile, con eso puedes vender tragos sin problemas; pero si quieres hacer show en vivo, espectáculos, presentación de artistas, necesitas patente de cabaret, y si quieres hacer bailables tienes que tener una patente de sala de baile. Ahora qué pasa, que la gente opta por lo más simple con una patente de restaurant que es lo más fácil de



Luis Henríquez, presidente de la recién creada Asociación de Empresarios Nocturnos de Aconcagua.

conseguir, pero desarrollan todo el resto de los rubros. Entonces hay un perjuicio porque hay un costo adicional por las patentes. Hay mucha diferencia entre lo que paga un locatario que tiene todas las patentes a lo que paga uno que tiene una sola patente, puede ser diez veces más el costo. Aparte que pasa a ser una competencia desleal porque las exigencias son totalmente diferentes, o sea no es lo mismo las exigencias que me pueden hacer como restaurant a las que me hacen como sala de baile, cabaret o discoteque, porque en esos casos me hacen una serie de requisitos, como aislar acústicamente, que si no se cumplen, las patentes simplemente no se entregan. Entonces los empresarios que sacan patente para una cosa y desempeñan otra actividad, es porque no cumplen para sacar esa patente. El tema entonces cae en la fiscalización, si no se fiscaliza, ahí

estamos todos en problemas. Acá los obligados a fiscalizar son Carabineros y los municipios a través de sus inspectores municipales».

- **¿Es tan grave este problema que los lleva a unirse para buscar soluciones?**

- «En realidad no es esto lo que nos lleva a organizarnos, igual necesitamos obtener asesorías, poder informarnos sobre como postular proyectos, como defendernos de la delincuencia, pero también dentro de nuestros asociados salieron estos temas, porque para nosotros es una forma de delincuencia, o sea acá tenemos dos tipos de delinquentes, los delinquentes que entran a nuestros locales a robarnos y el delincuente que nos mete las manos al bolsillo desempeñando una actividad para la que no está autorizado».

Marco A. Juri

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Jueves	Despejado variando a nublado	Mín. 7º C Máx. 33º C	
Viernes	Nublado, ocasionalmente nubosidad parcial	Mín. 10º C Máx. 28º C	
Sábado	Nublado	Mín. 9º C Máx. 21º C	
Domingo	Nubosidad variando a nubosidad parcial	Mín. 8º C Máx. 19º C	

CON LA LLEGADA DE LA PRIMAVERA, FLORECEN LOS BUENOS PRECIOS EN CARNES KAR

ALETILLA \$ 2.698.-
COSTILLA COLUDA \$ 2.798.-
HUESO CARNUDO \$ 1.098.-
ASADO DE TIRA \$ 4.298.-

SOBRECOSTILLA \$ 4.998.-

HUACHALOMO

SOLO CAT V - NACIONAL Y CON LA CALIDAD DE SIEMPRE

CARNES KAR

PARA CARNES...KAR !!

PROGELEC

CAMIÓN GRÚA CAMA

PARA TRANSPORTE DE VEHICULO CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO

Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo

- Postación
- Montaje Industrial 2-7 toneladas
- Traslado de maquinaria
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Letreros propaganda y otros
- Podas
- Contenedores

Certificado por

LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE

ISO 9001:2000

Artesanos de Aconcagua exponen sus trabajos en Valparaíso

Unos 30 artesanos del Valle Aconcagua expusieron en la capital regional muestras de culturales y patrimonial, con el apoyo de las gobernaciones de San Felipe y Los Andes y siete municipios del valle, en la primera muestra del Programa Chile celebra, del Consejo de la Cultura y las Artes.

La muestra fue visitada en su inauguración por centenares de porteños y turistas, quienes pudieron apreciar y conocer más del Valle Aconcagua y las diferentes expresiones de artesanía de siete municipios en más de 30 stand.

El Gobernador Eduardo León, resalto que “venir acá

a mostrar nuestra identidad aconcagiina, traer parte del corazón de Aconcagua a Valparaíso y poder mostrar a la gente este rico patrimonio que tenemos, como artesanos, productores de mucha calidad y hoy día está muy bien valorado o que tiene origen, agradecemos a la Seremi de Cultura por organi-



Unos 30 artesanos del Valle Aconcagua expusieron en la capital regional muestras de culturales y patrimonial, con el apoyo de las gobernaciones de San Felipe y Los Andes y siete municipios del valle.



La muestra fue visitada en su inauguración por centenares de porteños y turistas, quienes pudieron apreciar y conocer más del Valle Aconcagua y las diferentes expresiones de artesanía de siete municipios en más de 30 stand.

zar esta actividad”.

Para **Mónica Piffaut**, propietaria de Cerámicas Piffaut, resalto en forma importante la experiencia “es muy buena, porque nos saca cien por ciento del Valle y además considero que todos los exponentes sean todos del Valle Aconcagua le dan como mayor firmeza a que

de hecho en el valle tenemos mucho potencial artístico, cultural y de todo tipo”.

En las expresiones musicales destaco la participación del Ballet Municipal y la Orquesta Infantil de Santa María. Esta orquesta se formó en 2009 gracias a un proyecto de la Fundación

Orquestas. Desde su creación han participado en diversos eventos dentro y fuera de su comuna.

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 538490, Cta. Cte. N° 9000143 del Banco Estado, Suc. Santiago.

25/3

EXTRACTO

En juicio hipotecario caratulado "**BANCO DEL ESTADO con GALLARDO LABRA**", Rol N° 100.677-2010, del 1° Juzgado de Letras de San Felipe, calle Pedro Molina N° 2, San Felipe, el día **18 de Diciembre del año 2014** a las **11:00 horas**, se llevara a efecto el remate de una propiedad ubicada en **CALLE DANIEL COLLANTE N° 244, POBLACION SAN FELIPE**, comuna, ciudad y provincia de San Felipe, inscrita a **fs.2108 VTA., N° 2196**, del registro de propiedad del año 2006, del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo para la subasta asciende a la cantidad de **\$38.720.920.-** Precio se pagará al contado al momento de la subasta o dentro del plazo de 5 días efectuada la misma.- Para participar en subasta interesados deberán rendir caución por un valor equivalente 10% mínimo para las posturas en vale vista a la orden del Tribunal, depósito bancario, dinero en efectivo.- Bases y demás antecedentes en autos señalados en Secretaría del Tribunal. San Felipe, Noviembre de 2014.

26/4

REMATE

Ante 1° Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 15 de Diciembre de 2014, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastará inmueble ubicado en Avenida Michimalongo N° 1850, Lote 21 T de la Manzana 12 del Conjunto Habitacional "Villa El Carmen", Comuna de San Felipe, inscrito a nombre del ejecutado a fojas 2049 vta. N° 2266 del Registro de Propiedad del 2008 del Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Mínimo de subasta de propiedad es \$9.259.548.- Precio se pagará al contado, dentro de tercer día. Interesados deberán acompañar valemista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado "Banco Santander Chile con Cordova Urtubia Enrique", Rol N° 2112-2014, con causas acumuladas Rol N° 2113-2014 y Rol N° 2114-2014. Bases y antecedentes en expediente. Secretaria.

24/4

Sociedad Artesanos La Unión



Ofrece

ALMUERZOS DIARIOS
2 platos mas ensalada \$ 2.400.-
* Parrilladas c/ensaladas, papas doradas y arroz
* Pescados
* Mariscos
* **Chupe de mariscos**
* **PLATO ARTESANO:** Costillar, chunchul, prieta, chorizo, papas cocidas y huevo \$ 5.000.-

VARIEDAD EN CARNES Y PLATOS

Coimas 1482 - San Felipe
Fono (2) 382023 - Celular 89784337

CHUPE DE GUATITAS TODOS LOS LUNES

Dé solidez a su marca

Radio **Carnaval**

radio **CONTEMPORANEA**

Hágase socio de marcas sólidas

CARLOS CONDELL
731 SAN FELIPE

TELÉFONO / FAX:

34-2514238

WWW.RADIOCARNAVALCL

Nuevo pozo Bellavista generará 50 litros de agua por segundo

El Gobernador Eduardo León junto al Director Regional de Obras Hidráulicas, Daniel Sepúlveda y regantes del sector Bellavista de la comuna de San Felipe, visitaron obras de construcción del pozo profundo para el sector de Bellavista. El pozo en construcción tendrá una profundidad aproximada de 120 metros, entregando un caudal estimado de 50 litros por segundo, permitiendo regar más de 400 hectáreas del sector. La inversión del gobierno en esta obra supera los \$200 millones y beneficiará a cerca de 450 familias de Bellavista, las que se han visto fuertemente afectadas por la falta de agua.

El Director Regional de Obras Hidráulicas, Daniel Sepúlveda, señaló que “esta obra estaría terminada el 15 de enero aproximadamente, es de un diámetro de 14, se va a instalar con un sistema de bomba de 50 litros por segundo, que se espera que sea el caudal de este pozo”. Los vecinos de Bellavista tuvieron que esperar por mucho tiempo este anuncio y finalmente el inicio de obras.

En este también es producto de gestiones de las autoridades comunales y provinciales, en especial del Gobernador Eduardo León y el Alcalde Patricio Freire, “gracia a ellos, a todas estas gestiones que se han hecho

a nivel gobierno, estamos hoy día muy satisfecho con esta obra que se está construyendo, sólo nos queda agradecer y esperar que esta tenga un buen final para paliar en parte esta sequía”, señaló el dirigente de los regantes.

Por su parte el Gobernador Provincial, señaló que “este pozo fue un compromiso nuestro y acá se está cumpliendo, nosotros esperamos que todo esto salga bien y ya en enero 2015 estar respaldando los riegos de este sector”. Este pozo surtirá de agua a dos canales, el Bellavista sur como Molino el bajo, la empresa a cargo de la construcción del pozo es Perfomaq.



Agua del pozo beneficiará a 1.500 personas y se espera esté terminado el 15 de enero del 2015.

El Diputado Marco Antonio Núñez no ocultó su molestia:

Piden a Esvál que anuncie congelamientos de sus tarifas



Las declaraciones del parlamentario fueron realizadas luego que la Superintendencia de Servicios Sanitarios (Siss) confirmara que las tarifas con Esvál tendrían que ser definidas por un comité de expertos. El Diputado Marco Antonio Núñez no

El Diputado Marco Antonio Núñez no ocultó su molestia luego de saber que la Siss anunciará que con Esvál no hubo un acuerdo.

ocultó su molestia luego de saber que la Siss anunciará que con Esvál no hubo un acuerdo y que un comité de peritos deberá definir las tarifas por consumo de aguas, mientras que con las empresas Aguas Andinas, Aguas Cordillera y Aguas Araucanía habían concordado no alterar las tarifas de sus servicios durante el periodo 2015-2020 y con Aguas Manquehue una rebaja del 5% en el mismo periodo.

“Otra vez la Región de Valparaíso no recibe los be-

neficios que dos millones de hogares tendrán en la región metropolitana y La Araucanía producto del congelamiento y disminución de tarifas de aguas que acordó el gobierno con empresas privadas. Es inconcebible que la tercera empresa de servicios sanitarios más importante del país no piense un segundo en el beneficio que esto significaría para las familias y sólo considere sus intereses particulares.”

“Hago un llamado a Esvál para que de inmediato rectifique su posición y ac-

ceda a un congelamiento o disminución de precios por los servicios sanitarios que entrega. En un período de menor actividad económica, el gobierno y la Siss han incorporado indicadores de eficiencia para que el eventual aumento en los costos de producción que utilizan estas empresas en un período de sequía, como lo hemos tenido en la zona central y sur del país, no afecten a las personas”.

“Esvál tiene que hacer un esfuerzo y al igual que Aguas Andinas, Aguas

Cordillera, Aguas Araucanía y Aguas Manquehue, debería firmar a un convenio para no aumentar el valor del consumo de agua por los próximos cinco años. Estaré atento a su pronunciamiento y al resultado de la comisión de peritos, que espero sea favorable también para nuestra región y principalmente las ciudades del interior donde sabemos se concentran muchos hogares con ingresos modestos”, concluyó el Diputado Marco Antonio Núñez.





62 años

al Servicio de la Gente del Valle de Aconcagua

SERVICIO EXPRESO

Mayor Rapidez: disminuye tiempos de viaje en 20 minutos

Más Seguridad: al no detenerse, disminuye el riesgo de accidentes

Más Confort: permite menos movimiento en el salón

SAN FELIPE – SANTIAGO	//	SANTIAGO – SAN FELIPE
06:10 – 06:50 – 07:20	//	17:45 – 18:10 – 19:10
LOS ANDES – SANTIAGO	//	SANTIAGO – LOS ANDES
06:45 – 06:55 – 07:20	//	17:45 – 18:20 – 18:40

Los Andes: 2343526 / 2343525 / 2422401 / 2406649

San Felipe: 2343536 / 2343559 / 2510171 / 2343558

email: contacto@busesahumada.cl

Alcalde Guillermo Reyes:

«Debemos trabajar en conjunto para conseguir la mejor solución para calle Brasil»

PUTAENDO.- La autoridad comunal aclaró que Vialidad no autorizó la instalación de 'lomos de toro' en este camino rural, porque la normativa legal lo impide.

Según explicó el edil de Putaendo, han aceptado con humildad alegatos de vecinos, pero no comparte el lenguaje descalificador, por consiguiente y como es su costumbre no participará en debates inconducentes, a través de medios de comunicación. "Nuestro rol es trabajar para superar los problemas y potencias a la comuna", aclaró el Alcalde Reyes, agregando que "nos parece extremo que se responsabilice al municipio y en especial al alcalde por un tema que es de exclusiva facultad del Ejecutivo, es decir, el gobierno a través de

Gobernación Provincial y Vialidad", fundamentó la autoridad comunal sobre esta situación que se viene tratando hace mucho tiempo, por eso, reiteró la disposición que siempre ha demostrado el municipio para solucionar una problemática que ha costado resolver por razones legales y no de voluntades.

"Lamento mucho este desencuentro, aunque cuando uno es alcalde debe tener mucha tolerancia y comprensión frente a las demandas ciudadanas y personalmente siento que eso hago, por eso vamos a seguir trabajando con el Gobernador Eduardo León para sacar adelante esta problemática", expresó la primera autoridad comunal, esperanzado en que los vecinos comprendan

que sus demandas se pueden resolver con reuniones de trabajo y no buscando culpables, paralizando el tránsito, ni planteando enfoques de confrontación, ya que aún queda un largo camino para convencer al Ministerio de Obras Públicas y Vialidad para que autoricen las nuevas propuestas.

NUEVAS PROPUESTAS

Según la normativa de Vialidad no es posible instalar resaltos reductores de velocidad en Calle Brasil, no obstante, el Alcalde Reyes en conjunto con el Gobernador León fueron optimistas en buscar nuevas soluciones y propusieron a los vecinos del sector construir en los tramos más poblados ciclo-



La autoridad comunal aclaró que Vialidad no autorizó la instalación de 'lomos de toro' en este camino rural, porque la normativa legal lo impide.

vías con solera, con esta medida se angostaría más la calle y permitiría a los vecinos transitar más seguros y los automóviles reducir su velocidad al no poder adelantar a otros vehículos.

El alcalde de Putaendo y el gobernador provincial ven esta propuesta como una mejor alternativa para proteger a los vecinos, entendiendo que la instalación de 'lomos de toro' con la normativa actual (más bajos), no serían la solución más efectiva porque igualmente permitirían a los automovilistas conducir a altas velocidades. Por esta razón, el municipio apuesta por un conjunto de medidas

que permitan mayor seguridad para los vecinos, como la compra de la pistola radar de control de velocidad que estará disponible en aproximadamente una semana. Además, ayudará bastante el mejoramiento de la Ruta E-71 y en un mediano plazo la construcción de la carretera Putaendo-Panquehue.

Un conflicto que evidencia problemáticas comunes de ciudades en desarrollo como Putaendo, que se ven enfrentadas a cambios provocados por la modernidad y el aumento considerable de plazas y flujos vehiculares. Para Reyes, lo importante aho-

ra es seguir trabajando en conjunto, sin descalificaciones, sino con respeto y argumentos sostenibles que permitan grandes avances para la comuna. "Lamentamos y no compartimos las barricadas en Calle Brasil y Ejército Libertador, porque no respetan el Estado de Derecho y conculcan derechos ciudadanos como el libre tránsito por la carreteras", declaró Reyes, quien finalizó señalando que de modo alguno esta protesta opaca el gran logro de la comuna que permitió re-pavimentar la carretera con una inversión por cerca de \$900 millones.

ESPECIAL BICICLETAS
PRECIOS SIN COMPETENCIA

LAHSEN

LOS TRES HERMANOS

SANTO DOMINGO 128
FONO (34) 2518295

Con velatón apoyaron espiritualmente la búsqueda de Javier Bastein

El Centro de Alumnos de la Carrera de Medicina del Campus San Felipe de la Universidad de Valparaíso, organizó para ayer miércoles 26 de noviembre, a las 20:30 horas, una velatón para orar y apoyar espiritualmente las labores de búsqueda del estudiante de séptimo año, **Javier Bastein González**.

Cabe recordar que el egresado de Medicina des-

apareció el lunes 24 de noviembre, cerca de las 16:00 horas, cuando se bañaba en la localidad de La Boca, comuna de Navidad.

La velatón se realizaría en el sector de la pileta, en el edificio principal del Campus San Felipe, una instancia que serviría para compartir un tiempo de unión espiritual y para enviar las mejores energías a Javier, su familia y amigos cercanos.



Javier Bastein González, universitario que aún no aparece.

Hasta este viernes se puede postular al Subsidio de Arriendo para familias jóvenes

Quedan los últimos días para postular al llamado 2014 del Subsidio de Arriendo del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. El proceso se cierra **mañana viernes 28 de noviembre**, luego de haber estado abierto por cerca de dos meses recibiendo las inscripciones de las personas interesadas en beneficiarse con el apoyo estatal. El programa está dirigido a familias jóvenes, entre 18 a 30 años, que actualmente estén de allegados o arrendatarios. Permite apoyar el pago mensual del alquiler, fomentando al mismo tiempo el ahorro para postular a futuro a una vivienda definitiva.

El Director (P y T) Regional de Serviu, Nelson Basaes, llamó a motivarse con este subsidio, ya que según señaló "es una tremenda oportunidad para jóvenes familias de entre 18 y 30 años que están emprendiendo su vida familiar, que están necesitando esta posibi-

lidad de independizarse, de tener una vida más autónoma, de encontrar una solución de vivienda y también de ir estableciendo las bases para poder en el futuro llegar a la solución definitiva con propiedad absoluta".

Los beneficiados con este subsidio podrán recibir hasta tres UF, es decir, aproximadamente \$72.000 mil, por un máximo de tiempo de cinco años. En los primeros tres años, el abono mensual del Estado serán las tres UF y durante los siguientes dos años entregará 2,5 UF, es decir, cerca de \$60.000", afirmó la autoridad de Serviu.

Javiera Vega, de 24 años y madre de dos hijos, es una de las beneficiadas del primer llamado de este subsidio. Junto a su esposo viven en Villa El Canelo de San Felipe. Señalan estar felices con el apoyo estatal, ya que "es realmente una ayuda - dice -. Nos ha servido mucho para ahorrar.

Realmente nos ha beneficiado mucho. Nosotros aquí pagábamos 130 mil pesos y con el subsidio ahora pagamos sólo la mitad. El resto que nos queda lo estamos ahorrando para nuestra propia vivienda".

Ruby González, de 27 años y madre de una niña, es otra de las que conoce de manera directa el beneficio. Vive en Villa Las Camelias de San Felipe y dice estar agradecida del aporte que le brinda el Minvu, porque "ha sido muy bueno porque hemos podido empezar a ahorrar, de hecho este es el primer mes que pudimos poner dinero a la libreta de ahorro. Antes, pagando la totalidad del arriendo, no teníamos la opción de ahorrar. Sin embargo, ahora podemos ahorrar hasta \$40.000 o \$50.000 todos los meses gracias al subsidio, así que estamos muy contentos y agradecidos".

Quien obtenga el subsidio deberá buscar una vi-

vienda cuyo arriendo no supere los \$200.000 mensuales y que cuente con baño, sala de estar-comedor, cocina y dormitorio. Luego, firmar ante notario un contrato tipo de arrendamiento con el dueño de la vivienda y validarlo en el Serviu. El Minvu le paga el subsidio directamente al dueño de la casa y el arrendatario realiza su copago a través Caja Vecina o Servi-Estado.

Cabe destacar que este programa puede aplicarse en cualquier lugar del país y permite a futuro postular directamente a un subsidio de vivienda definitiva, ya sea a través del subsidio de clase media como



Ruby González, de 27 años y madre de una niña, es otra de las que conoce de manera directa el beneficio. Vive en Villa Las Camelias de San Felipe y dice estar agradecida del aporte que le brinda el Minvu.

el DS49. En este sentido, el subsidio de arriendo está diseñado como un programa de transición hacia la propiedad, de manera de que obtengan una prepara-

ción adecuada para el proceso de compra y a su vez encuentren un enlace directo a la propiedad por medio de los otros programas del Minvu.



EL EMBARAZO NO ES UNA PREEXISTENCIA

- ✓ NO DEBE ser consignado en su declaración de salud.
- ✓ La Isapre NO PUEDE excluirlo de la cobertura.
- ✓ La Isapre NO PUEDE terminar anticipadamente el contrato por no declararlo.

EL EMBARAZO NO ES UNA ENFERMEDAD. NINGUNA ISAPRE PUEDE NEGAR EL ACCESO A UN PLAN DE SALUD POR ESTA CAUSA.

LLAMA A SANARTE FONDO

600-360-7777

MINISTERIO DE SALUD

www.minsa.cl

SUPERINTENDENCIA DE SALUD

600 836 9000

www.supersalud.gob.cl





CONCIERTO ORFEÓN ACONCAGUA

NOVIEMBRE 2014



MUSICA CLÁSICA, LATINOAMERICANA Y GRANDES ÉXITOS MUNDIALES

JUEVES 27 DE NOVIEMBRE

19.30 HORAS

TEATRO LICEO DR. ROBERTO HUMERES

HOMENAJE POSTUMO A ROBERTO BARRAZA (QEPD)

DE PARTE DEL ALCALDE Y CONCEJO MUNICIPAL,



PERSONAL	TELEFONO
GUARDIA BICRIM SAN FELIPE	34-2395770
JEFE UNIDAD, SUBPREFECTO PEDRO QUEZADA VARGAS	34-2395769
ANDRÉS CARREÑO ESPINOZA, SUBCOMISARIO PDI	35-2395768
OFICINA DE PARTES UNIDAD	35-2395766



La tarde de este miércoles en el sector El Rungue de la comuna de Putaendo, fueron liberados los cinco cóndores que resultaron intoxicados al comer animales envenenados en Tabolango.



Como dato anecdótico, el cóndor que le correspondió liberar al Gobernador Eduardo León, se quedó hasta el final y luego de mirar detenidamente a la autoridad provincial, decidió desplegar sus alas y volar al encuentro de las otras cuatro aves.

En El Rungue fueron liberados cinco cóndores que resultaron intoxicados en Tabolango

PUTAENDO.- La tarde de este miércoles en los hermosos parajes que entregan los cerros ubicados en el

sector El Rungue de la comuna de Putaendo, fueron liberados los cinco cóndores que resultaron intoxicados

al comer animales envenenados en Tabolango.

Recordemos que cuatro de ellos fueron rescatados

por lugareños en Tabolango y una quinta ave, en similares condiciones fue encontrada en la comuna de

Petorca, luego de permanecer en la Clínica Veterinaria de la Universidad Santo Tomás y posteriormente en un centro de rehabilitación que gestionó el Servicio Agrícola y Ganadero, fueron devueltas a su hábitat la tarde de este miércoles.

A este lugar llegaron el Seremi de Agricultura Ricardo Astorga, la Seremi de Medio Ambiente Tania Bertoglio la Directora del SAG V Región Francisca Herrera; el Gobernador Eduardo León; el Jefe Provincial del SAG, Alberto Cruz, el Médico veterinario Luis Vergara y también estuvo presente Carlos Muñoz, quien junto a sus hijos encontraron a los primeros cóndores en Tabolango.

Varios vecinos también llegaron al lugar, al igual que un grupo de estudiantes del Colegio Cervantino, que quisieron estar presentes en este importante momento, cuando los cóndores emprendieron vuelo ante el aplauso y emoción de todos quienes presencia-

ron la escena.

Como dato anecdótico, el cóndor que le correspondió liberar al Gobernador Eduardo León, se quedó hasta el final y luego de mirar detenidamente a la autoridad provincial, decidió desplegar sus alas y volar al encuentro de las otras cuatro aves.

El Gobernador Eduardo León destacó el trabajo del Servicio Agrícola y Ganadero y agradeció públicamente al médico Veterinario Luis Vergara de la Clínica Veterinaria Alcántara de San Felipe, e indicó que lo importante es que los cóndores fueron salvados, por lo que hizo un llamado a los vecinos para que tengan más cuidado sobre el manejo de pesticidas.

La autoridad de gobierno sostuvo que se continúa con las diligencias tendientes a dar con quienes accidental o intencionalmente envenenaron animales con pesticidas que posteriormente fueron ingeridos por los cóndores.

Patricio Gallardo M.

Ya llega la temporada de piscina 2014

LLAYLLAY.- “En diciembre sólo estaremos atendiendo a escuelas, colegios e instituciones, con una oferta exclusiva de \$600 pesos los niños y \$1.200 adultos. La tempo-

rada de piscina para todo público y las clases de natación e hidrogimnasia se inician en enero de 2015”, dijo Héctor Rauld, Director del Departamento del Deporte de la Municipalidad de Llay Llay.

Las inscripciones se realizan en la Oficina del Deporte ubicado en las instalaciones del gimnasio municipal en Calle Patrio Lynch, de lunes a viernes, desde las 8:00 a

14:00 horas, con Gloria Araya. Este año la piscina municipal estará abierta al público los días: lunes, martes, jueves, viernes, sábado y domingo adelante la secretaria de la Oficina del Deporte, Gloria Araya.

Como en años anteriores dentro de la planificación de la temporada de piscina 2015 está contemplada clases de natación para niños y jóvenes entre seis a 18 años e hidrogimnasia para damas, una técnica que ayuda al sistema cardiovascular, ayuda a perder peso, relaja de las tensiones del día y ayuda al fortalecimiento de músculos y articulaciones.

Marianela Quevedo



La temporada de piscina se abrirá el 1º de diciembre para atender a escuelas, colegios e instituciones que lo requieran.



www.radio10.cl

En homenaje al destacado sanfelipeño:

Teatro del Roberto Humeres cambia nombre a 'Teatro Roberto Barraza'

Este jueves a las 19:30 horas y a través de una ceremonia que contará con la presentación del Orfeón Aconcagua, el teatro del Liceo Roberto Humeres será nombrado como **Teatro Roberto Barraza**, un homenaje póstumo a quien fuera ex-alumno y quien como empresario se mantuviera ligado siempre al quehacer del establecimiento.

La propuesta fue presentada hace unas semanas

por la Sociedad de Historia y Arqueología Aconcagua al Concejo Municipal de San Felipe, la que fue aprobada de manera unánime, resolviendo designar con el nombre de este querido vecino sanfelipeño el teatro del Liceo Roberto Humeres, al cual estuvo vinculado durante gran parte de su vida, en calidad de ex-alumno, así como también como directivo del centro de ex-alumnos.

“Él tuvo una cercanía muy inmediata con el Liceo de Hombres y lo consideraba entre su patrimonio cultural, una de sus actividades más apreciadas, de manera que mañana vamos a tener esta actividad en el teatro del Liceo Roberto Humeres, va a acompañarnos la familia de nuestro querido amigo Roberto Barraza y además la dirección del establecimiento, encabezada por Romina Fumey y vamos a

tener el privilegio de escuchar una presentación del Orfeón Aconcagua, que ha preparado esta presentación de manera muy acuciosa”, dijo el Alcalde (S) Jorge Jara.

María Elena Hernández, viuda de Roberto Barraza, agradeció la iniciativa, que fue apoyada por las autoridades, encabezadas por el Alcalde Patricio Freire.

“Me siento muy honrada y agradecida de toda la comunidad sanfelipeña por este homenaje que se le va a hacer a mi marido Roberto Barraza Moreno en su memoria, quiero agradecer a la comunidad toda porque el apoyo ha sido impresionante hasta hoy día, he tenido innumerables llamadas, las cuales expresaban admiración por su persona, en especial a la Municipalidad de San Felipe, representada por su Alcalde Patricio Freire, a la Sociedad de Historia y Arqueología de Acon-



La ceremonia, que contempla un concierto del Orfeón Aconcagua, se realizará a partir de las 19:30 horas, cuando el teatro del Liceo Roberto Humeres sea nombrado como Teatro Roberto Barraza.

cagua, representada por Jaime Lepe, quienes han sido los gestores de este homenaje, esto es muy importante para la familia”.

Por su parte la directora del establecimiento, Romina Fumey, señaló que es un honor para el liceo, que tiene 176 años de historia, que su teatro lleve el nombre de un ex-alumno. “Él lo llevó en su corazón y estuvo en todo momento con nosotros, es un honor, y por ello dar las gracias por la oportunidad de poder homena-

jearlo tras su fallecimiento y decir que siempre va a estar en la memoria de los liceanos y de San Felipe”, señaló la directora.

El Presidente del Orfeón Aconcagua, **Luis Monje**, también invitó a la comunidad a participar de este concierto, que rendirá un homenaje a este destacado sanfelipeño, Hijo Ilustre de la comuna y que será un momento para disfrutar de un repertorio especialmente preparado por la agrupación musical.

Desde 1929 a la Era Digital

...la mejor forma de comenzar el día

www.eltrabajo.cl

EL TRABAJO

Ya van 57 casos confirmados de

El Trabajo - Salinas 348 - Fono 342343170 - San Felipe

SSANGYONG
Be yourself

Quién dijo que era muy joven para emprender

Be yourself

ACTYON SPORTS

DESDE: \$9.990.000 + IVA ⁽¹⁾
\$11.888.100 IVA INCL.

INCLUYE BONO SANTANDER CONSUMER \$500.000 + IVA

SIGLO XXI
Una Empresa Valenzuela & Delarze
www.xxi.cl

• Los Andes / Avda. Argentina 1130
Teléfonos (34) 2423 184 - 2469 511

• San Felipe / Santo Domingo 195
Teléfonos (34) 2510 865 - 2511 237

(1) Precio corresponde a modelo Actyon, versión: NAS610AA. Precio sin bono: \$ 10.490.000 + IVA, precio con bono: \$ 9.990.000 + IVA; incluye bono con crédito Santander Consumer de \$500.000 + IVA. Condiciones de financiamiento, pie de 30% a 24 Meses, Valor Residual 50% Valor del Vehículo, con producto Crediagil Alternativa Normal. CAE de 26,7 % y Costo Total del Crédito de \$12.216.550 referenciales e incluyen gastos operacionales y seguro de desgravamen. Crédito sujeto a aprobación, previa evaluación de antecedentes comerciales, por Santander Consumer Chile S.A. Promoción válida por compras realizadas hasta el 30 de Noviembre del 2014 y financiadas por Santander Consumer Chile S.A.

Guardia intentó estrangular a su esposa con cable de computador

LOS ANDES.- Justo cuando se conmemora la Semana de la No violencia contra las mujeres, nuestra ciudad pudo haber sido testigo del femicidio N° 40 a nivel nacional, luego que un guardia de seguridad estuviera a punto de estrangular a su esposa utilizando para ello un cable de computador. Este episodio de violencia intrafamiliar se produjo al interior de un departamento ubicado en Villa Portal Juncal, cuando el imputado de iniciales **G.A.A.M.**, de 24 años, co-

menzó a sostener una discusión con su esposa **Y.N.A.A.** por situaciones de índole personal.

El hombre repentinamente sufrió un ataque de furia y se abalanzó sobre su pareja, tomando un cable de computador que enrolló en su cuello y comenzó a estrangularla. Como pudo, la víctima logró zafarse y buscar refugio en el dormitorio matrimonial hasta donde la siguió el imputado que logró abrir la puerta y entrar. Tras ello tomó a su mujer y la tiró sobre la cama, po-

niéndose encima de ella y con sus propias manos trató de estrangularla.

INTENTA MATARSE

Afortunadamente en esos precisos momentos llegó al departamento el padre del agresor, quien al ver la escena corrió a socorrer a la víctima, sacándole de encima a su hijo. Acto seguido la afectada junto a su suegro llamaron a Carabineros, puesto que el hombre intentó quitarse la vida efectuándose cortes con un cuchillo en las muñecas. Personal

policial llegó rápidamente al departamento y detuvo al agresor, trasladándolo luego junto a la mujer a constatar lesiones al servicio de urgencia.

Tanto víctima como imputado resultaron con lesiones leves, no obstante el Fiscal Jorge Alfaro dispuso que el hombre pasara a control de detención. Una vez en el tribunal el imputado fue formalizado por el delito de Femicidio frustrado y ante la gravedad de los hechos y para dar seguridad a la víctima el fiscal solicitó la Prisión Preventiva.

Si bien la defensa cuestionó la calificación jurídica del hecho, argumentando que el imputado presentaba problemas psicológicos y había actuado motivado por fármacos ingeridos la noche anterior, la Jueza Valeria Crosa estimó la libertad del sujeto como un peligro para la seguridad de su esposa, decretando la Prisión Preventiva y fijando un plazo de investigación de cuatro meses.



La Jueza Valeria Crosa estimó la libertad del sujeto como un peligro para la seguridad de su esposa, decretando la Prisión Preventiva.



Este episodio de violencia intrafamiliar se produjo al interior de un departamento ubicado en Villa Portal Juncal. (Referencial)

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

CARABINEROS	133	342 509800
AMBULANCIA	131	
HOSPITAL SAN CAMILO		342 493200
SAMU		342 493201
BOMBEROS	132	342 518884
GOBERNACIÓN		342 373200
CESFAM SAN FELIPE EL REAL		342 492010
PEDIR HORA AL MÉDICO	800 432 244	(Entre 6 y 7 AM)
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	149	
CARABINEROS INFORMACIONES	139	



Nuestro centro las personas,
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

www.ist.cl

ist
especialistas en prevención

Y obligó a Bomberos a rescatar a una Adulto Mayor:

Incendio de pastizales estuvo cerca de alcanzar dos viviendas

PUTAENDO.- Cuando el personal de bomberos regresaba a su cuartel luego del incendio estructural en Granallas, debió trasladarse hasta Calle Brasil, donde un incendio de pastizales estuvo a metros de alcanzar dos viviendas, lo que incluso los obligó a rescatar a una Adulto Mayor que se encontraba sola en su domicilio.

Pasadas las 15:30 horas se originó un incendio en Calle Brasil a menos de 30 metros del lugar donde se desarrolló el siniestro del pasado sábado y el fuego quemó una peque-

ña bodega donde habían enseres menores, como colchones además de herramientas, y de no haber sido por el actuar de Bomberos, el fuego hubiese alcanzado la vivienda de Don Rogelio Núñez.

Paralelamente, el fuego cruzó bajo una pandereta y estuvo cerca de iniciar un incendio en una vivienda donde se encontraba una adulta mayor sola, lo que obligó al personal bomberil a derribar dos puertas y sacarla del interior de su casa producto de la gran cantidad de humo y del inminente peligro que la casa

fuera alcanzada por las llamas.

Vecinos no descartan que este incendio haya sido ocasionado en forma intencional y aseguraron que es muy extraño que prácticamente a la misma hora se origine un incendio a menos de 30 metros del registrado el sábado pasado y que consumió una bodega casi por completo. El fuego alcanzó la fibra óptica y cables de telefonía, razón por la cual toda la comuna de Putaendo se vio afectada al quedar sin Internet ni telefonía fija y móvil.

Patricio Gallardo M.



El fuego alcanzó la fibra óptica y cables de telefonía, razón por la cual toda la comuna de Putaendo se vio afectada al quedar sin Internet ni telefonía fija y móvil.

Voraz incendio destruyó vivienda de Calle Los Copihues en Granallas

PUTAENDO.- Un incendio totalmente fuera de control, consumió por completo una vivienda de material ligero ubicada en Calle Los Copihues de Granallas. Pasadas las 13:25 horas de ayer jueves, los vecinos del sector vieron cómo la vivienda de propiedad de Don Nelson Contreras Leiva comenzaba a ser envuelta por el fuego que salía desde el interior del inmueble, por lo que inmediatamente alertaron a Bomberos, que rápidamente arribó al lugar.

La primera unidad bomberil se encontró con fuego violento y totalmente descontrolado, el que además originó un siniestro de pastizales, ante lo cual Bomberos extremó su trabajo para evitar que el fuego se propagara a otras viviendas cercanas. Lamentablemente la vivienda afectada fue destruida completamente por el fuego.

Momentos de suma tensión se vivieron en los primeros instantes de este incendio, pues el personal de Carabineros que arribó al lugar, fue informado que eventualmente Don Nelson Contreras estaba al interior de la vivienda, ante lo cual personal policial cortó el candado con un napoleón e intentó entrar al inmueble en busca del dueño de casa, el cual afortunadamente no se encontraba en su hogar, pues había salido a las 07:00 horas de la mañana de este miércoles a trabajar en Putaendo.

El incendio dejó pérdidas totales y este conocido vecino de Granallas quedó sólo con lo puesto, por lo que la Municipalidad de Putaendo se comprometió a enviar una mediación y un camión tolva para proceder a la remoción de escombros que quedaron en el lugar.

Sobre el eventual origen del incendio, Carabineros y Bomberos no se refirieron en forma oficial, pues la situación es materia de investigación, mientras que el afectado aseguró que como todos los días salió a las siete de la mañana a su trabajo y no dejó nada encendido, por lo que tampoco entiende cómo se inició el siniestro, lo que deberá ser dilucidado por el Departamento Técnico de Bomberos de Putaendo.

Patricio Gallardo M.



Un incendio totalmente fuera de control, consumió por completo una vivienda de material ligero ubicada en Calle Los Copihues de Granallas.



El incendio dejó pérdidas totales y este conocido vecino de Granallas quedó sólo con lo puesto.



Centro Médico - Odontológico

SE-DENT

Servicio Especialidades Médicas y Dentales




- Cefaleas
- Migrañas
- Síndrome Déficit Atencional
- Hiperactividad
- Trastornos del Aprendizaje y/o Lenguaje
- Trastornos del Espectro Autista
- Retraso del desarrollo psicomotor
- Enfermedades Neuro Musculares
- Parálisis Cerebral

¡Cuenta con Nosotros!

Implantes Dentales

Los Implantes de Titaneo son la mejor opción cuando se han perdido piezas dentales

SAN FELIPE

Prat 585

www.sedent.cl

LOS ANDES

Esmeralda 246

Fono: 342535469 - 342910900 - 342506218

Fono 342294950

‘El Gallina’ quiere limpiar su nombre: ‘Yo no maté a nadie’

A raíz de la publicación de **Diario El Trabajo** emitida el día de ayer miércoles 26 de noviembre en la página 13, en la que se refiere a la identificación del cuerpo del asesinado **Jaime Gatica Candia** en Población La Escudra de San Felipe, cuyos vecinos e información proporcionada a nuestro medio apuntaban como sospechoso a un sujeto apodado ‘**El Gallina**’, hasta nuestra sala de redacción

llegó **Juan Ramón Salinas Rodríguez**, quien aseguró ser el denominado ‘Gallina’ y que se presentaba para limpiar su nombre, asegurando que él no tiene ningún vínculo que lo sitúe como autor del crimen.

Cabe destacar que la información publicada se refería en términos de hipótesis del crimen y sin culpar con nombres y apellidos al autor del crimen, la cual por lo demás estaba referida en

condicional sobre este homicidio que investiga la Policía de Investigaciones.

“A mí me ha afectado mucho, porque yo estaba trabajando el día que falleció este niño y tengo pruebas con mi patrón, yo estoy parando parrones en la parcela 2 en Los Molles. Me ha afectado porque esto puede traer complicaciones que puede llegar gente a cobrar y yo no tengo nada que ver con ese asunto”, dice Salinas.

‘El Gallina’ asegura ser el único apodado en esa población, aunque mencionó estar residendo actualmente en Población Esperanza de San Felipe, “pueden ser enemigos por maldad, porque la gente nos tiene mala en La Escudra, por eso siempre han tomado mi nombre para cualquier cosa. Yo no sé nada del crimen porque venía llegando, porque estaba trabajando y

cuando me dijeron que habían matado a un niño en La Escudra, a las 17:00 horas salgo de mi trabajo y llamé a mi señora para saber cómo estaban y nada más, y de ahí yo me fui para mi casa donde mi mamá. Yo fui a Investigaciones y ellos me dijeron que no, lo único que salió en el diario con mi nombre y por eso quiero limpiar ni nombre, yo no maté a nadie”, argumentó.



Juan Ramón Salinas Rodríguez apodado ‘El Gallina’ quiere limpiar su nombre, asegurando que no es sospechoso del asesinato de Jaime Gatica Candia acribillado en Población La Escudra el pasado lunes.

Cae ‘El Tomatín’ cuando se aprestaba a robar en céntrico restorán

LOS ANDES.- El aviso oportuno de un testigo y ruidos en el techo, permitieron a Carabineros de la Patrulla Centauro arrestar a un antisocial que la madrugada del martes se aprestaba a cometer un robo en un céntrico restorán. Pasadas las dos de la madrugada un solitario hampón trepó por las ramas de un árbol hasta el techo de Cantina Andacollo, ubicada en Avenida Argentina frente al Hospital San Juan de Dios y desde

allí recorrió la techumbre de los locales aledaños hasta llegar a Restorán La picá de coco.

La intención del maleante era ingresar a robar, pero el ruido alertó a testigos quienes observaron al delincuente sobre el techo, llamando de inmediato a Carabineros. Efectivos de la Patrulla Centauro llegaron al lugar y también escucharon ruidos, por lo que montaron guardia y patrullaje preventivo tanto por Calle

Maipú como por Avenida Argentina.

A los pocos minutos asomó sus narices por la cornisa de Restorán Andacollo el solitario antisocial, quien fue visto por los efectivos policiales que lo conminaron a que se entregara. Lejos de hacerlo, el ladrón se ocultó en los techos, por lo que Carabineros debió conseguir una escalera para subir y apresarlo, bajando luego por sus propios medios.

El maleante, identifica-

do como **Pablo Tapia**, de 38 años, apodado el ‘**El Tomatín**’, confesó a la Policía haber subido al techo por el árbol con la intención de robar. Luego de su detención pasó a disposición del Tribunal de Garantía de Los Andes, donde fue requerido en Procedimiento Simplificado por el delito de Robo en lugar no habitado en calidad de tentado. Previo a ser dejado libre se fijó una nueva audiencia para el mes de diciembre, donde deberá responder si acepta o no su responsabilidad en los hechos.



Las cámaras de Diario El Trabajo registran el momento en que Pablo Tapia bajó del techo.



REINARES
HOTEL & RESTAURANT

Tradición por más de 40 años

*Alojamiento

*Baño Privado

*TV Cable

*Salones climatizados

*Manifestaciones

*Carnes, Parrilladas

*Almuerzos de Casa

de lunes a domingo

* Con estacionamientos exclusivos para clientes

Haga sus reservas al fono 25 10 359

Carlos Condell 75 - Fono 25 10 359 - www.hotelreinares.cl - San Felipe



PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2
Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR
EN LLAY LLAY Y CATEMU

JUEVES 27 NOVIEMBRE

08:00 Siempre Juntos «El Matinal del Valle»

12:00 Dibujos Animados

12:30 Cocinando con José Andrés

13:00 Al sur del Mundo

14:00 VTV Noticias Edición Mediodía

14:40 Música en VTV 2

15:00 Novasur

17:00 Música en VTV2

18:30 VTV Noticias Edición Tarde

19:00 Sobre la Mesa (REP)

21:00 Portavoz Noticias

21:30 VTV Noticias Edición Central

22:20 VTV Tiempo

22:30 El Radar; Programa Periodístico, con la conducción de Loreto De Nordenflycht e Iván Pereira.

00:00 VTV Noticias Edición Noche

00:35 Siempre Juntos (Rep.)

Profundo drama de familia guardadora con menor de 2 años y medio: Padres tienen 24 horas para entregar a niña que criaron de los dos meses

Una tormentosa situación está viviendo **Nelson Morales** y su esposa **Vania**, luego que el Tribunal de Familia ordenara el día de ayer miércoles, la entrega dentro del plazo de 24 horas, de una niña de dos años de edad que permanece bajo su custodia, luego que el Servicio Nacional de Menores los evaluara como **no aptos psicológicamente** como padres guardadores.

Los argumentos fundados por el Sename sostienen que la familia no sería la más idónea como adoptantes, puesto que se inició una evaluación psicológica en torno al grupo familiar que a juicio de la Defensoría de los cuestionados, argumentan que ese informe podría no haber respetado los protocolos que se requieren para una pericia de esa naturaleza, la que fue apelada en una audiencia el día de ayer, en donde se perseguía que el tribunal decretase una segunda evaluación por un órgano que garantice imparcialidad.

SON RECHAZADOS

Sin embargo, el juez del Tribunal de Familia de San Felipe no acogió dicha petición, por cuanto el fallo de primera instancia fue negativo para Nelson y Vania respecto de las pretensiones de protección hacia la menor, lo que obliga a esta familia a vivir en la más completa clandestinidad, mientras se ventilan las próximas acciones legales.

El abogado de la Defensoría privada de Familia y derechos de



El abogado de la defensoría privada de la familia, **Josué Ormazábal**.

la infancia, **Josué Ormazábal**, señaló a **Diario El Trabajo** que tras la decisión del tribunal, las partes solicitantes están apercibidas a entregar dentro de 24 horas a la niña en dependencias de este tribunal, desestimando el fundamento de la solicitud de medida de protección interpuesta, lo que constituye una vulneración de derechos de la niña, puesto que provocaría un desarraigo traumático tanto para la menor como a la familia, que la ha tenido a su cargo durante estos dos últimos años y medio.

“Vamos a evaluar los distintos canales que tenemos para accionar claramente, hay acciones de revisión del fallo, primero vamos a esperar que se nos comunique el texto íntegro y paralelamente a eso vamos a hacer un análisis, porque acá tenemos por un lado con los derechos humanos, con el ejercicio de los derechos cívicos de acudir voluntariamente a la justicia y sentir que no han sido oídos, además de lo que puede significar la eventual vulneración que estaría provocándose a través del desarraigo de la menor”, narró Ormazábal.

Algunos antecedentes en los que se basó el juez para emitir el fallo fue el historial de la familia, pero “prioritariamente el contenido del informe que es el mismo que nosotros estamos tratando de cuestionar, puesto que estimamos que es un derecho requerir un segundo informe que garantice imparcialidad del órgano pericial que evacúa dicha evaluación, ese era el objetivo principal en este procedimiento”, relató el defensor.

DARÍAN TODO POR LA NIÑA

Según se pudo conocer, los padres guardadores están en un domicilio no conocido en la comuna de Llay Llay, con el objetivo de que la niña no les sea arrebatada, luego que la menor les fue concedida desde los dos meses de nacida, transcurriendo dos años y medio bajo su alero, generando fuertes vínculos paternos y de afectividad, que hoy probablemente todo indicaría que las autoridades establezcan otras medidas para el



En las afueras del Tribunal de la Familia de San Felipe, familiares y cercanos a Nelson y Vania protestaron pacíficamente la decisión del tribunal que ordenó arrebatarles la menor dentro de un plazo de 24 horas.

futuro de esta pequeña que no fueron considerados por el juez.

Esta decisión del tribunal fue como un balde de agua fría para Nelson y su esposa, quienes hoy lloran desconsoladamente el tener que separarse de quien consideran su hija, argumentando que aún no están definidos si entregarán a la menor o vivirán en la clandestinidad familiar, aunque se llegase a concretar una orden de detención en su contra.

“Es terrible el fallo que se dictó, sin darnos la oportunidad de evaluarlos nuevamente porque la que hizo Sename fue errónea para perjudicarnos a nosotros como sus padres guardadores. Mi hija apegada a su madre ¿cómo la van a poder desprender de ella? Autoridades hagan algo, den la oportunidad porque la evaluación fue falseada por parte del Sename, lo único que pedimos nosotros es ser evaluados nuevamente por un tribunal o por un centro psicológico, pero nosotros necesitamos ser evaluados nuevamente y se nos negó. ¿Cómo yo le digo a mi niña, no puedo seguir contigo porque Sename ganó esta pelea de cierto modo? Porque ellos son autoridades e influyen sobre todo”, entre lágrimas se refirió Nelson Morales, el padre guardador de la niña.

Por el momento la familia no se quiso referir si en definitiva entregará voluntariamente a la menor en dependencias del Tribunal de Familia dentro del plazo de



Nelson Morales Sepúlveda, padre guardador de la niña de dos años y medio que está bajo su custodia.



María Soledad Lizana, abuela biológica de la menor, está de acuerdo que su nieta se quede bajo la custodia de Nelson y Vania como padres guardadores.

24 horas, lo que a su juicio consideran una aberración desprender a una menor, quien ya los considera como sus padres, “aún sigo teniendo fe de que algo va a pasar, sólo pido a las autoridades que nos den una oportunidad de evaluarlos, porque la que nos hizo Sename fue totalmente falseada, porque nosotros no habíamos comunicado a ellos que éramos padres guardadores y prácticamente se ensañaron con nosotros. Cómo pretenden en horas desarraigar a una niña de su familia, esto es una aberración”, concluyó Nelson Morales Sepúlveda.

ABUELA SOLIDARIA

En las afueras del tribunal, fa-

miliars y cercanos a Nelson y Vania incluso la abuela biológica de la niña, **María Soledad Lizana Pizarro**, protestaron con lienzos la medida del tribunal: “Siento rabia, esto es una burla lo que hacen con los niños, es corrupción, ¿dónde está la señora Bachellet, qué hace por los niños y después sale en los diarios que los niños han sido violados, por qué ella no pone mano dura en esto y ve que los del Sename se ríen de la gente. Yo quiero que la niña se quede con esta familia, todos queremos que la niña se quede con la señora Vania y con Don Nelson, yo quiero que se haga justicia”, clamó María Soledad.

Pablo Salinas Saldías

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día
 El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe no pudo doblegar a la Española y al 'mono' Sánchez

En partido muy entretenido y en el cual los sanfelipeños dominaron prácticamente en todo momento a su rival, Unión San Felipe y la Unión Española, igualaron en blanco en el inicio de la llave de cuartos de final de la Copa Chile.

Los sanfelipeños, principalmente en la primera etapa, se crearon innumerables oportunidades para romper el cero, pero la notable actuación del arquero hispano impidió que el Uní se quedara con un triunfo que hubiera sido lo más justo por lo visto durante los 90 minutos de juego.

Con esta igualdad la llave queda abierta y todo se definirá el jueves de la próxima semana en el duelo de revancha que se jugará en el estadio Santa Laura.

Partido de ida cuartos de final Copa Chile

Estadio Municipal de San Felipe

Árbitro: Ángelo Hermosilla

Unión San Felipe (o): Claudio González; José Cantillana, Humberto Bustamante, Jorge Sotomayor, Juan Pablo Andrade; Jorge Acuña, Félix Cortes (Manuel Bravo), Miguel Ángel González (Jaime Drogue), Gastón Sirino; Matías Campos López, Gustavo Lanaro (Diego Sevillano). DT: Miguel Ponce.

Unión Española (o): Diego Sánchez; Dagoberto Currimilla, Jorge Ampuero, Marcos González, Mario Larenas; Gonzalo Villagra, Milovan Mirosevic, Cristian Chávez (Martínez); Fabián Saavedra, Jason Flores (Salom), José Luis Sierra. DT: José Luis Sierra.

Goles: No hubo

Ficha Técnica



Sanfelipeños e hispanos brindaron un entretenido partido ante más de 1500 espectadores.

Hoy el sanfelipeño enfrentará al número uno del torneo:

Guillermo Rivera anda a gran nivel en el Futuro 8

Un buen regreso a Chile tras su paso por Perú, tuvo el tenista sanfelipeño Guillermo Rivera, quien no sin problemas superó la primera ronda del Futuro 8 de Chile, que durante toda esta semana se estará jugando en la ciudad de Temuco.

En la primera fase del torneo que reúne a las mejores raquetas del país, Guillermo Rivera, superó en dos sets al argentino Eduardo Torre, actual 635º del mundo, por 6-4 y 7 a 6.

El triunfo le permitió al aconcagüino meterse en los octavos de final, en la cual ayer debió al japonés Maki-guchi, 521º de la ATP y séptimo cabeza de serie del certamen, al cual eliminó al vencerlo por 6-3 y 6 a 2. Ahora las cosas se pondrán



El tenista aconcagüino está pasando por un buen momento lo que le ha permitido seguir en carrera en el Futuro 8 de Temuco.

cuesta arriba, ya que la ronda de los ocho mejores el 'Guille' se topará con Hans Podlinipnik, el principal fa-

vorito para quedarse con el Futuro, que tiene como sede a la capital de la región de la Araucanía.

El deporte también apoya a la Teletón

Para mañana a partir de las cinco de la tarde en el Estadio Municipal de San Felipe, el Centro de ex-jugadores de San Felipe en conjunto con el Departamento de Deportes del municipio local, organizará un encuentro de escuelas de fútbol municipalizadas, con el objetivo de recaudar fondos para colaborar con la Teletón. "Es una actividad que aparte de juntar dinero, tiene como objetivo fomentar la solidaridad en los niños", señaló Salvador Gálvez, ex-jugador del Uní y actual tesorero de la orgánica que reúne a los ex-futbolistas.

Los organizadores es-

peran reunir a unos 200 niños de seis y doce años, que pertenecen a cuatro talleres formativos de la 'Ciudad Fuerte y Feliz', lo que hace suponer que en el principal reducto deportivo del Valle Aconcagua, se vivirá una verdadera fiesta deportiva -solidaria.

Una vez que se haya llevado a cabo el encuentro, los ex jugadores jugarán un partido contra los funcionarios municipales. "Será muy entretenido, ojalá pueda llegar una buena cantidad de público. "Agregó Gálvez".

Los organizadores dispusieron que el valor de la entrada consista en un aporte voluntario, mientras que cada niño deberá can-















Salvador Gálvez es el tesorero del Centro de ex-jugadores de San Felipe, agrupación que organizó el encuentro de Escuelas de Fútbol de mañana.

celar \$100. Todo lo recaudado será depositado durante la jornada del sábado.

Horóscopo

por Yolanda Sultana

ARIES  (21 de Mar. al 20 de Abr.)	AMOR: Los errores que cometemos tarde o temprano nos pasan la cuenta, tenga cuidado y evítelos. SALUD: Malestares alérgicos. Cuidado con los problemas al hígado. DINERO: Si ambos generan ingresos la economía del hogar se beneficiará. Ponga mucho empeño. COLOR: Negro. NUMERO: 17.
TAURO  (21 de Ab. al 20 de May.)	AMOR: No sienta miedo a quedar solo/a por un tiempo ya que esto será temporal. No olvide que estamos en primavera. SALUD: Los malos ratos terminan por generar lamentables consecuencias. DINERO: Si debe romper el chanchito no se aflija. COLOR: Celeste. NUMERO: 36.
GEMINIS  (21 de May. al 21 de Jun.)	AMOR: Es un día para alimentar ilusiones y soñar con algo lindo para su vida. SALUD: Esta noche acuéstese temprano. Es necesario que busque distracciones. DINERO: No se deje llevar por proyectos locos ya que las pérdidas pueden ser importantes. COLOR: Gris. NUMERO: 4.
CANCER  (22 de Jun. al 22 de Jul.)	AMOR: El tiempo es el que tiene la última palabra y más cuando se trata de las relaciones afectivas. SALUD: Busque un mecanismo de escape para así eliminar el estrés que tiene. DINERO: Vamos! Usted puede ponerle el hombro a cualquier cosa. COLOR: Amarillo. NUMERO: 24.
LEO  (23 de Jul. al 22 de Ag.)	AMOR: Usted es el/la culpable que su vida deambule por caminos complicados. SALUD: Irritaciones en los ojos, deje de ver tanta televisión. DINERO: Esos conflictos en el trabajo se deben al temor de sus compañeros, demuéstreles que usted es de confianza. COLOR: Café. NUMERO: 25.
VIRGO  (23 de Ag. al 22 de Sept.)	AMOR: No permita que la envidia de otros corra su felicidad. SALUD: Evítense molestias más adelante, programe con antelación una visita a su médico. DINERO: Evite los gastos excesivos ya que la situación del país está algo inestable. Solo por precaución. COLOR: Rojo. NUMERO: 10.
LIBRA  (23 de Sept. al 22 de Oct.)	AMOR: Deje libre a su pareja para que este/a pueda decidir sin presión. SALUD: Accidentes en el hogar, nada de cuidado en todo caso. DINERO: Las ofertas deben ser aprovechadas y más en estos momentos donde el trabajo no sobra. COLOR: Anaranjado. NUMERO: 12.
ESCORPION  (23 de Oct. al 22 de Nov.)	AMOR: Disfrute de los suyos y no deje que nada ni nadie interfiera en lo que tiene. SALUD: Las papas fritas no son el mejor alimento y más cuando hay problemas pre-existentes. DINERO: Es tiempo de que busque algo que le genere algo más de ingresos. COLOR: Granate. NUMERO: 34.
SAGITARIO  (23 de Nov. al 20 de Dic.)	AMOR: La sinceridad es vital y más cuando a usted le han mentido en otras oportunidades, no haga lo mismo usted. SALUD: Problemas en las vías respiratorias, tenga algo más de cuidado. DINERO: Las soluciones son más alcanzables de lo que usted imagina. COLOR: Verde. NUMERO: 7.
CAPRICORNIO  (21 de Dic. al 20 de En.)	AMOR: Piense antes de hablar para así no dejar más de un herido. Las discusiones no valdrán la pena. SALUD: La negatividad puede causar mucho daño, piense de otra manera. DINERO: Las propuestas no le faltan, pero piense bien al decidir. COLOR: Negro. NUMERO: 6.
ACUARIO  (21 de En. al 19 de Feb.)	AMOR: No se meta en más líos ya que después le costará mucho más salir de todo eso, los triángulos siempre son complicados. SALUD: No vaya por el mal camino. DINERO: Un cambio de giro no le vendría nada mal, en especial si la rutina laboral le afecta. COLOR: Rojo. NUMERO: 13.
PISCIS  (20 de Feb. al 20 de Mar.)	AMOR: La rutina no es un buen complemento en el amor. A la hora de conquistar no debe tener tanto temor. Créase más el cuento. SALUD: Su vida sedentaria lo/a perjudica. DINERO: Piense y propóngase metas algo más ambiciosas. Luche por lo que quiere. COLOR: Violeta. NUMERO: 1.

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:**
 Alameda 4308 Esquina Placilla,
 Estación Central
 Metro San Alberto Hurtado. Vereda Sur
 Fono: (2) 2778 8818 – 2778 0731

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:**
 Agua Santa 353, Paradero 4,
 Variante Agua Santa.
 Fono: (32) 261 3124
 ó al Cel.: 5775 8508

• **TWITTER @yolandasultana**

Encontrará productos y servicios para mejorar su suerte en el amor, salud y trabajo. Cremas para los dolores y baños purificadores. Yolanda Sultana le ayudará en la unión de parejas y también contra el alcoholismo, la drogadicción, en las casas y negocios cargadas.

GUIA PROFESIONAL

NUTRICIONISTA

Katleen Mardones Lucero

- Evaluación Nutricional (niños y adultos)
- Consejería en alimentación y estilos de vida saludable

Edificio Médico Centro
 Portus 111 3er. piso, San Felipe
 Fono 342510897

Para Consulta Nutricional a domicilio
 Solicita hora 342909604
 Email de contacto
 kmdardones20@gmail.com

ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO

Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo

Edificio I.S.T. - Merced 565
 - Of. 301 - F.: 342515625
 San Felipe

Centro Médico Bio Centro
 O'Higgins 510 - Los Andes
 Fonos 342424330 * 342408018

Odontología Santa Teresa

Dra. Kathleen Scott
 Odontología Integral
 Dra. Danica Mandakovic
 Ortodoncia

Dr. Patricio Neira
 Periodoncia e Implantología

Edif. Médico Centro
 Portus 111 of 406, San Felipe
342513239

Dr. RODOLFO MANRÍQUEZ

OFTALMÓLOGO

Sociedad Regional de Oftalmología

Consulta Oftalmológica
 Cirugía Catarata - Párpados y Conjuntiva
 Vía Lagrimal - Glaucoma

Fonasa - Isapres - Particulares

Alta tecnología para examen y diagnóstico

CONSULTAS

Lunes a Viernes de 10:30 a 19:30
 Merced N° 565 Oficina 406 San Felipe
 Fonos: (034)519481 - 64859327
 consulta.drmanriquez@gmail.com

CLINICA DENTAL PORTUS

ODONTOLOGIA INTEGRAL Y ESPECIALIDADES

Dra. Carolina Dodds F.
 Periodoncista
Dr. Luis Salas D.
 Endodoncista

Portus 128 A - San Felipe
 Fono: 342515166

ARRIENDO DE OFICINAS



especialistas en prevención

www.ist.cl

Merced 565, San Felipe - Edificio IST

☎ 34 251 1457
 ☎ 34 259 5500



DISEÑO

- DISEÑO INDUSTRIAL
- MODELADO E IMPRESIÓN 3D
- DISEÑO DE MOBILIARIO
- GRÁFICA PUBLICITARIA
- DESARROLLO Y DIGITALIZACIÓN DE PLANOS
- DISEÑO ARQUITECTÓNICO E INTERIORES

Cecilia Silva C. | SALINAS 348, 2do Piso
 ceciliasilva201@gmail.com
 F: (34) (2) 505015 | Cel: 7 8616751



EXAMEN DE OCT
 TOMOGRAFIA DE
 COHERENCIA OPTICA

- OCT RETINA
- OCT GLAUCOMA
- OCT POLO ANTERIOR

Salinas 1373, Of. 203 - Edificio
 El Comendador - Fono 342512343 -
 342912543 - San Felipe

Dr. SERGIO ABUAUD
 ABO-MOHOR

OFTALMOLOGIA Y
 CIRUGIA OCULAR

Lunes, Martes, Jueves y Viernes
 de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00

Salinas 1373, 2° Piso Of. 203
 Ed. El Comendador
 Fono 342512343 342912543 - San Felipe

**MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y
 SABADO (09:00 a 12:30)**

Edificio Las Rosas - O'Higgins 640
 Fono 342421902 - Los Andes

**TECNOLOGO MEDICO
 OFTALMOLOGIA**

TERESA CHACÓN LEÓN
 TECNOLOGO

Exámenes de campos visuales
 computarizado y curva de tensión
 Tomografía de Coherencia Optica
 Lunes, Martes, Jueves y Viernes
 de 8:30 a 17:00 horas
 FONASA - ISAPRES
 PARTICULAR

Salinas 1373, 2° Piso, Of. 203
 Edificio El Comendador
 Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe



www.radio10.cl

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342343170 • San Felipe

Invitan a participar en actividades deportivas para ayudar a la Teletón

Una serie de actividades deportivas están programadas para realizar durante este viernes 28 y sábado 29 de noviembre, en el marco de la Teletón 2014. Es así que el viernes se efectuará un entretenido encuentro con escuelas de fútbol, a partir de las 17:00 horas, en el estadio municipal y más tarde, a eso de las 19:00 horas se realizará un partido entre autoridades de la comuna y los ex-futbolistas de San Felipe, por ello la invitación es a la comunidad a disfrutar de esta entretenida actividad.

“Vamos a tener dos cajas auxiliares para recibir los aportes de parte de la gente que asista para luego ir en masa hasta el Banco de Chile, donde se harán los depósitos correspondientes, así que los invitamos a todos al estadio municipal, el estadio como lo ha dicho siempre nuestro Alcalde

Patricio Freire, el estadio de todos, a disfrutar de esta actividad”, señaló Danilo Peña, coordinador de Deportes del municipio.

En la actividad participará Salvador Gálvez, ex-arquero de San Felipe, quien aprovechó de invitar a los vecinos a ser parte de esta actividad, que busca ayudar en la cruzada solidaria. “Queremos ser solidarios, no sólo los niños que practican fútbol, sino también los papas, que también van a hacer un aporte y así llegar con esa plata a la Teletón”, señaló el conocido deportista.

Y el sábado en tanto el centro de San Felipe se llenará de música, ya que cinco instructores realizarán una entretenida zumbatón, y para participar, quienes se acerquen hasta el centro deberán mostrar la paqueta que acredita el depósito realizado en el Banco de Chile.

“La clase de zumba va a empezar a las 19:30 horas, vamos a haber cinco instructores en escena realizando una clase para toda la comunidad de San Felipe, que ya es parte de esta disciplina y el único requisito para participar en la clase es mostrar el depósito bancario, así que la invitación es para toda la familia, abuelitos, papás, mamás para que el sábado vayan al Banco de Chile y con el depósito puedan participar en esta zumba fitness, donde vamos a estar poniendo toda la energía”, señaló el instructor Pablo Osorio.

La invitación entonces es a participar en estas entretenidas actividades, donde se suman hacer deporte y colaborar en esta cruzada solidaria, y entre las recomendaciones se cuenta traer líquido ya que se esperan altas temperaturas en la comuna.



Una serie de actividades deportivas están programadas para realizar durante este viernes 28 y sábado 29 de noviembre, en el marco de la Teletón 2014.

Desde 1929 a la Era Digital
www.eltrabajo.cl
 ...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Black Friday

ABRE TUS OJOS A LA OPORTUNIDAD QUE ESPERABAS.

DEL 28 AL 30 DE NOVIEMBRE, COMPRA Y LLÉVATE 1 CUOTA GRATIS² CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS.

SPARK GT 1.2 MT LT BT
 PRECIO DESDE:
\$4.990.000
 CON CUALQUIER MEDIO DE PAGO

PRECIO CON CRÉDITO CHSF: \$4.840.000 (4)
 CUOTA CON CRÉDITO CHSF: \$75.000 (3)
 CAE: 35,16% / MONTO A FINANCIAR: \$2.228.383
 COSTO TOTAL DEL CRÉDITO: \$3.630.576 / PIE: 60%

100 oportunidades

Precios Exclusivos Kovacs

Revisa listado en www.chevroletkovacs.cl

ADEMÁS, SORTEAMOS TODAS LAS SEMANAS EL CHEVROLET QUE TU COMPRASTE.¹

FIND NEW ROADS[®]

SAN FELIPE:
 Av. Bernardo O' Higgins 62 ☎ 2513220
 Abierto de Lunes a Sábado

LOS ANDES:
 Av. Santa Teresa N° 838 local 126 y 128, Espacio Urbano Los Andes
 ☎ 2406828 - 2480970 / Abierto de Lunes a Domingo

CHEVROLET

LOS ANDES ABIERTO SABADO Y DOMINGO

Fotografías corresponden a los modelos SPARK GT ES 1.2 MT LT AC BT. Precios válidos desde 18/11/14 hasta 30/11/14. (1) Bases ante notario, Eduardo Díez Morello. Sorteo de 4 autos cero kilómetros, uno a cada semana. Vigencia de la promoción desde 04/11/2014 hasta 30/11/2014. Válido sólo para personas naturales, no válido para taxi, flotas y camiones. Más información en www.chevrolet.cl. (2) Promoción contempla sólo 1 cuota gratis, la cual puede ser aplicada en el mes de Marzo 2015, o en el mes de Septiembre 2015 o en el mes de Diciembre 2015. Aplica para: Spark GT ES 1.2 MT LT BT y AC BT y Spark NB 1.4, 1.4 LS y 1.4 LT (se excluyen flotas y taxis). Aplica para créditos cuyo plazo sea entre 36 y 60 meses con pie mínimo de 40%. Aplica plan de tasas normal, sólo cuotas regulares, para personas naturales, con pestaje máximo de 30 días (3) Valor cuota publicado es meramente referencial, incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré, gestión de prenda y garantía y gastos administrativos Chevrolet Servicios Financieros (CHSF). No incluye gastos administrativos del Concesionario y cualquier otro gasto que pudiese aplicar. Variación en valor UF, Variación en plan de tasas así como otros gastos pueden aplicar, lo que podría modificar valor cuota publicado. Condiciones plan CHSF: Para Modelo SPARK GT ES 1.2 MT LT BT Valor cuota considera pie de \$1.904.000, 48 cuotas de \$75.000. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes). (4) Bono de financiamiento de CHSF por \$150.000, sólo por compras con crédito CHSF, bono a todo evento de \$1.221.000 aplica para SPARK GT ES 1.2 MT LT BT. Condiciones bono financiamiento CHSF: Plazo del crédito desde 4 a 60 meses, monto a financiar menor a 200 UF. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de CHSF (acorde con políticas crediticias vigentes).